

EXP-UNC: 0060728/2019

VISTO:

la propuesta del curso de Posgrado "Espacio, Tiempo y Sociedad", presentada por el Comité Académico de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

- que dicho curso forma parte del plan de estudio la carrera;
- que la Dirección y el Comité Académico de la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales han opinado favorablemente respecto al mismo;
- que la profesora propuesta cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;
- que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la carrera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a la Prof. Perla Zusman, a cargo del dictado del seminario "Espacio, Tiempo y Sociedad" (56 hs), a dictarse los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 2019.-

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.-

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

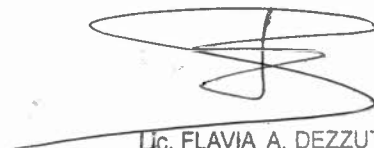
CÓRDOBA, 16 DIC 2019

RESOLUCIÓN Nº: 1630

ct



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.